

Nombre: TTES. Y OBRAS LEGNA, S. L.
Población: SALOU
Provincia: TARRAGONA
Sanción: 280,00 euros
Preceptos infringidos: 141Q Ley 16/87 R(CE)3821/85;198I RD 1211/90

Expediente: HU-01778-O-01
Fecha: 12/05/2001
Nombre: SANZ TEJERO, FRANCISCO
Población: SALAMANCA
Provincia: ALCONADA
Sanción: 300,00 euros
Preceptos infringidos: 141J Ley 16/87 R(CE)3821/85;198K RD 1211/90

Expediente: HU-02157-O-01
Fecha: 09/06/2001
Nombre: GARRIGA ARRUFAT, JOAN
Población: ZARAGOZA
Provincia: ZARAGOZA
Sanción: 1.390,00 euros
Preceptos infringidos: 140B Ley 16/87;197B RD 1211/90

Expediente: HU-02748-O-01
Fecha: 31/07/2001
Nombre: INTER GRUP MILUTRANS, S. L.
Población: LES FRANQUESES DEL VALLES
Provincia: BARCELONA
Sanción: 1.500,00 euros
Preceptos infringidos: 140A y 90 Ley 16/87;197A y 200.3 RD1211/90

Expediente: HU-02458-O-01
Fecha: 02/07/2001
Nombre: ROMAN CABRERA, Ignacio
Población: ALCALA DE HENARES
Provincia: MADRID
Sanción: 300,00 euros
Preceptos infringidos: 140A y 90 Ley 16/87;197A y 41 RD 1211/90 141O Ley 16/87;198 P RD 1211/90

Expediente: HU-02468-O-01
Fecha: 03/07/2001
Nombre: SAHUN GARCIA, RAMON
Población: SAN SEBASTIAN
Provincia: GUIPUZCOA
Sanción: 300,00 euros
Preceptos infringidos: 140A y 90 Ley 16/87;197A y 41 RD 1211/90 141O Ley 16/87;198 P RD 1211/90

Expediente: HU-02750-O-01
Fecha: 31/07/2001
Nombre: OCARIZ GORBEA, EDUARDO
Población: BILBAO
Provincia: BIZKAIA
Sanción: 1.500,00 euros
Preceptos infringidos: 140A y 90 Ley 16/87;197A y 41 RD 1211/90

Expediente: HU-02583-O-01
Fecha: 10/07/2001
Nombre: VILLAR LAMPREA, ALBERTO
Población: MONTORNES DEL VALLES
Provincia: BARCELONA
Sanción: 300,00 euros
Preceptos infringidos: 141H Ley 16/87 R(CE)3821/85;OM 14.10.82 198H RD 1211/90

Expediente: HU-01759-O-01
Fecha: 12/05/2001
Nombre: ALLIED DOMEQ ESPAÑA, S.A.
Población: ZARAGOZA
Provincia: ZARAGOZA
Sanción: 300,00 euros
Preceptos infringidos: 140A y 90 Ley 16/87;197A y 41 RD 1211/90 141O Ley 16/87;198 P RD 1211/90

Expediente: HU-02674-O-01
Fecha: 30/07/2001
Nombre: CONST.DESMONTES RIBERA NAVARRA, S. A.
Población: CINTRUENIGO
Provincia: NAVARRA
Sanción: 1.390,00 euros
Preceptos infringidos: 140B y 197B Ley 16/87;

Expediente: HU-02091-O-01
Fecha: 08/06/2001
Nombre: BENITO GONZALEZ, SALVADOR
Población: ROSELLO
Provincia: LLEIDA
Sanción: 300,00 euros
Preceptos infringidos: 140A y 90 Ley 16/87;197A y 41 RD 1211/90 141O Ley 16/87;198 P RD 1211/90

Expediente: HU-03077-O-01
Fecha: 06/09/2001
Nombre: INSOGAS HISPANIA, S.A.
Población: BARCELONA
Provincia: BARCELONA
Sanción: 1.500,00 euros
Preceptos infringidos: 140B Ley 16/87 art. 33 RD 2115/98;197B RD 1211/90

NOTIFICACION del Servicio de Vivienda y Gestión Patrimonial, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación de las propuestas de regularización que se detallan en el anexo.

No habiendo sido posible notificar las Propuestas de Regularización que se detallan a continuación por incumplimiento de la obligación de depósito de fianza de arrendamiento, de acuerdo con lo establecido en el art. 17 2 de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos (BOA nº 135 de 20 de noviembre de 1992), se procede a la notificación conforme determina el artículo 59. 4 de la Ley 4/1999 de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 13 de enero de 1999 (BOE nº 12 de 14 de enero de 1999), a los sujetos obligados que se detallan en el anexo, haciendo constar que los interesados tienen a su disposición en las oficinas de la Inspección de Fianzas y Vivienda (Pza. San Pedro Nolasco, nº 7 planta 2ª puerta 3ª) las correspondientes Propuestas de Regularización.

Se le da por notificado a todos los efectos, significándole que tiene un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación para alegar lo que considere oportuno.

Zaragoza, a 20 de diciembre de 2002.—El Jefe del Servicio de Vivienda y Gestión Patrimonial, Alfonso Salgado Castro.

ANEXO

- Propuesta de regularización número 163/2002.
 Fecha: 2 de octubre de 2002.
 Nombre: Con C Adrados, Nicolás.

Población: Zaragoza.

Provincia: Zaragoza.

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento con nº Expte.: 50N004157/0.2002, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos (BOA nº 135 de 20 de noviembre de 1992).

2. Propuesta de regularización número 164/2002.

Fecha: 2 de octubre de 2002.

Nombre: López Langa, Benita Concepción.

Población: Zaragoza.

Provincia: Zaragoza.

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento con nº Expte.: 50N0004173/5.2002, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos (BOA nº 135 de 20 de noviembre de 1992).

NOTIFICACION del Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a los interesados relacionados en el anexo, de la iniciación de los expedientes sancionadores y la apertura de los plazos de alegaciones y pruebas, por infracciones a las disposiciones ordenadoras del transporte.

No habiendo sido posible notificar la iniciación de los expedientes sancionadores y la apertura de los plazos de alegaciones y pruebas, por infracción a las disposiciones ordenadoras del transporte, tipificadas en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE nº 182 de 31 de julio) y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, que aprueba el Reglamento que desarrolla la citada Ley, (BOE nº 241, de 8 octubre), se procede a la notificación, conforme determina el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285), a las personas que se detallan en anexo, haciendo constar:

1ª. Disponen los denunciados de un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la presente publicación, para formular sus alegaciones, con aportación o proposición de las pruebas que las justifiquen, ante esta Subdirección de Transportes de Zaragoza.

2ª. Mientras dure la tramitación de los expedientes sancionadores, los interesados podrán tomar vista de los mismos, así como formular o proponer las pruebas justificativas que consideren convenientes. Dado que se trata de una notificación sancionadora, al amparo de lo dispuesto en los art. 37.3 y 61 de la Ley 30/1992, se le comunica que podrá tener conocimiento del texto íntegro de la notificación Ud. o su representante acreditado, a través de esta Subdirección de Transportes de Zaragoza, donde obra el expediente.

Zaragoza, 18 de diciembre de 2002.—La Instructora del Expediente, Yolanda Alquézar Lite.

ANEXO

Expediente: Z -03737-0-02

Fecha: 06/06/2002

Nombre: D. CARLOS TORNOS RODRIGUEZ

Población: ZARAGOZA

Provincia: ZARAGOZA

Sanción: 1.380,00 euros

Preceptos infringidos: Art. 141 h) Ley 16/1987, Art. 198 h) RD 1211/1990; R (CE) 3820/1985

Expediente: Z -03616-0-02

Fecha: 29/05/2002

Nombre: D. CARLOS TORNOS RODRIGUEZ

Población: ZARAGOZA

Provincia: ZARAGOZA

Sanción: 1.380,00 euros

Preceptos infringidos: Art. 141 h) Ley 16/1987, Art. 198 h) RD 1211/1990; R (CE) 3820/1985

Expediente: Z -07030-0-01

Fecha: 05/12/2001

Nombre: D. MIGUEL MARTINEZ LARDI

Población: VITORIA-GASTEIZ

Provincia: ALAVA

Sanción: 600,00 euros

Preceptos infringidos: Art. 141 h) Ley 16/1987, Art. 198 h) RD 1211/1990; R (CE) 3820/1985

Expediente: Z -01768-0-02

Fecha: 12/03/2002

Nombre: D. CARLOS TORNOS RODRIGUEZ

Población: ZARAGOZA

Provincia: ZARAGOZA

Sanción: 1.390,00 euros

Preceptos infringidos: Art. 140 b) Ley 16/1987; Art. 197 b) RD 1211/1990;

Expediente: Z -01822-0-02

Fecha: 06/03/2002

Nombre: TTES. OLIVELLA I FILLS S. L.

Población: VILANOVA I LA GELTRU

Provincia: BARCELONA

Sanción: 600,00 euros

Preceptos infringidos: Art. 141 h) Ley 16/1987, Art. 198 h) RD 1211/1990; R (CE) 3820/1985

Expediente: Z -01926-0-02

Fecha: 18/03/2002

Nombre: TTES. SANZ ARTECHE S. L.

Población: ZARAGOZA

Provincia: ZARAGOZA

Sanción: 600,00 euros

Preceptos infringidos: Art. 141 h) Ley 16/1987, Art. 198 h) RD 1211/1990; R (CE) 3820/1985

Expediente: Z -02016-0-02

Fecha: 20/03/2002

Nombre: D. NICOMEDES MATEOS RODRIGUEZ

Población: MIRANDA DE EBRO

Provincia: BURGOS

Sanción: 600,00 euros

Preceptos infringidos: Art. 141 h) Ley 16/1987, Art. 198 h) RD 1211/1990; R (CE) 3820/1985

Expediente: Z -02400-0-02

Fecha: 25/04/2002

Nombre: TRANSASUA S. COOP

Población: BILBAO

Provincia: VIZCAYA

Sanción: 1.390,00 euros

Preceptos infringidos: Art. 140 b) Ley 16/1987; Art. 197 b) RD 1211/1990;

Expediente: Z -02788-0-02

Fecha: 04/04/2002

Nombre: CILINDROS Y CROMADOS S. A.

Población: VALLADOLID

Provincia: VALLADOLID